

BOLETIN EXTRAORDINARIO
DE LA PROVINCIA DE CACERES
correspondiente al dia 21 de Enero de 1866.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Gobernador de la provincia de Badajoz, por despacho telegráfico expedido á las diez y media de esta mañana, me dice lo siguiente:

«A las dos de la tarde de ayer, ganaron la frontera los sublevados, y se internaron en Portugal; entregando algunos caballos, el armamento y equipo, al Alcalde de Encinasola.»

Y he dispuesto anunciarlo por suplemento al Boletín oficial, para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia, tan identificada con la causa del Trono y las instituciones, como con los principios de orden.

Cáceres 21 de Enero de 1866.

Felipe de Nassarre.

Cáceres: 1866.—Imp. de D. Nicolás M. Jimenez.



BOLETIN EXTRAORDINARIO
DE LA PROVINCIA DE NAZARET
correspondiente al día 21 de Enero de 1884.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Gobernador de la provincia de Nazaret, por despacho telegrafico expedido a las diez y media de esta mañana, me dice lo siguiente:

«A las dos de la tarde de ayer, cruzaba la frontera los sublevados. Y se internaron en territorio, entregando algunos caballos, el armamento y equipo, al Alcalde de Lúcia.»

Y he dispuesto anunciarlo por suplemento al Boletín oficial, para conocimiento y satisfacción de los leales habitantes de esta provincia, tan idóntica con la causa del Pro no y las instituciones, como con los principios de orden.

Caceres 21 de Enero de 1884.
Felipe de Nazaret.

Caceres: 1884.—Imp. de D. Victor H. Jiménez.

